



# CONGRESO DE INTENDENTES



**RESOLUCIÓN N°** 142/24.

**FECHA:** 13 de marzo de 2024.

**VISTO:** La necesidad de la compra de insumos de oficina para el funcionamiento de la secretaría del Organismo.

**RESULTANDO:** 1) que para la adquisición se realizó un llamado a compra directa N° 01/24.

2) que por la misma se solicita la cotización de: 250.000 hojas A4, 1.000 hojas A3, 150 carpetas con tapa delantera transparente, 150 carpetas con elástico de cartón, 100 carpetas plásticas con elástico, 200 carpetines, 200 bolígrafos color azul, Bolígrafos 24 de color rojo y 24 de color negro, 25 marcadores resaltadores de colores, 200 clips metálicos, 100 marcadores de color negro, 20 cajas de grampas 26/6, 3 engrampadoras, 20 unidades de cinta adhesiva.

3) que dicho llamado fue publicado en la página web de compras estatales de acuerdo a la normativa vigente.

4) que se recibieron cotizaciones de las empresas: Pomplin SA, Tercir SRL, Papelería Aldo SA, Imprenta La Económica SA, Papelcur SA y Nalfer SA.

**CONSIDERANDO:** 1) que de acuerdo a al Art. 33) del TOCAF, el monto de adquisición no sobrepasa el monto establecido para la compra directa.

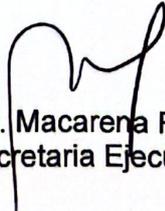
2) Analizadas las cotizaciones presentadas, se selecciona a la empresa Papelería Aldo SA para la adquisición de los insumos detallados.

**ATENCIÓN:** a las facultades otorgadas por el presupuesto quinquenal 2021 – 2025 y a la Resolución de la Mesa N° 57/21.

**LA SECRETARIA EJECUTIVA**

**RESUELVE**

- 1) Adjudicar la compra directa N° 1/24 para la adquisición de insumos de oficina a la empresa Papelería Aldo SA, por un monto total de \$U 30.711,63 (pesos uruguayos treinta mil setecientos once con 81/100) Iva incluido.
- 2) Publíquese en la página de compras estatales.
- 3) Pase a la Dirección de Hacienda y al Tribunal de Cuentas a sus efectos.

  
Dra. Macarena Rubio  
Secretaria Ejecutiva